

**1. Empresa organizadora**

La organización de la acción promocional está promovida por LA NORIA OUTLET SHOPPING, propiedad de REALIA PATRIMONIO SLU, con domicilio social en Avda. del Camino de Santiago, 40, Edificio 2, 6ª planta, 28050 Madrid. Teléfono: 913534400, e-mail: lopd@realia.es y con CIF: B84914530.

**2. Bases particulares**

La promoción "T-bag La Noria Outlet" se basa en el sorteo de 5 cheques regalo valorado en 10€ cada uno, en forma de vales de compra por valor de 10€ la unidad. Se realizará un sorteo por el primer taller del 26, 27 y 28 de mayo y otro por el segundo taller del 24, 25 y 26 de junio. Total de vales por premiado = 5 unidades. Total de la campaña = 10 vales por valor de 10€. Solo pueden ser canjeados en establecimientos de La Noria Outlet Shopping. En ningún caso se devolverá importe alguno en efectivo ni se canjearán por dinero los vales de compra que se sortean.

El sorteo se realizará entre todos los participantes que rellenen el formulario, vía web, al que accederán mediante un código QR, completando correctamente los datos solicitados (Nombre, CP, teléfono y email). Los códigos QR se encontrarán en la zona de los talleres.

La organización se reserva el derecho de suspender, modificar, ampliar o cancelar la presente promoción si las circunstancias así lo requieren. Igualmente, el Centro Comercial La Noria Outlet Shopping, podrá, en el caso de detectar una participación fraudulenta, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la promoción.

**3. Aceptación de las bases**

Todos los participantes en el concurso, por el simple hecho de participación, aceptan las bases de esta promoción, las normas que rigen su participación y los términos expuestos anteriormente, así como el sometimiento expreso a las decisiones interpretativas que de las mismas realice la organización.

La participación en una determinada acción promocional supone la aceptación plena e incondicional de estas bases. El reconocimiento como participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto número 4 de estas bases generales.

**4. Requisitos de participación**

Podrá participar en la promoción cualquier persona mayor de edad y que visite durante los días 26, 27 y 28 de mayo y 24, 25 y 26 de junio los talleres de T-bags que se celebrará en La Noria Outlet Shopping de 18:00 a 21:00 horas.

No podrán participar en el sorteo ni por tanto resultar agraciados:

- Los empleados de La Noria Outlet Shopping ni sus familiares de primer grado.
  - Los empleados de las empresas, agencias de publicidad o agencias de promociones que estén involucradas en la elaboración y el desarrollo del concurso ni sus familiares de primer grado.
- Para poder participar en el sorteo del cheque regalo, los clientes únicamente tendrán que rellenar el formulario que encontrarán al escanear el código QR de los talleres T-bag de La Noria Outlet.

**5. Fechas de comienzo y final de la acción promocional**

Fecha de comienzo: 26, 27 y 28 de mayo de 2022 de 18:00 a 21:00 horas.  
Fecha finalización: jueves 24, 25 y 26 de junio de 2022 de 18:00 a 21:00 horas.

**6. Funcionamiento de la acción promocional**

Para poder participar en la promoción se deberá:

- Escanear el código QR que encontrarán en el taller T-bag de La Noria Outlet.
- Leer y aceptar la información sobre protección de datos que aparece en el punto 7 de las presentes bases.
- La resolución del sorteo se realizará :

**Primer taller (26, 27 y 28 de mayo):** Fecha resolución el día 30 mayo. Los vales premiados se pueden gastar hasta el día 3 de junio.

**Segundo taller (24, 25 y 26 de junio):** Fecha resolución el día 27 junio. Los vales premiados se pueden gastar hasta el día 1 de julio. Se extraerá 1 premiado y 3 reservas. El ganador será avisado vía telefónica. Si tras tres intentos de localización no es posible contactar se pasará a avisar a los suplentes de manera correlativa.

**7. Premios**

Los premios serán recogidos en la oficina de Gerencia del centro comercial La Noria Outlet Shopping. Para ello se deberá rellenar el documento "ACEPTACIÓN DEL PREMIO" y para la recogida se tendrán que cumplir los protocolos COVID-19 previstos por el centro. Se pactará con los ganadores del sorteo, el día y la hora de recogida del premio.

- Los vales recibidos como premio deberán ser utilizados hasta el 3 de junio de 2022 en el caso del primer taller y hasta el 1 de julio de 2022 en el segundo taller. Los mismos podrán ser utilizados en todas las tiendas del Centro Outlet La Noria incluidos el "Ucam Sports Center" y "Il Cafetto de La Noria". En ningún caso se devuelve, cambia o canjea importe en efectivo.

**8. Penalizaciones**

La Noria Outlet se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción.

**9. Publicación de la identidad de los ganadores**

Los ganadores aceptan que su nombre sea publicado por los medios que La Noria Outlet estime oportuno.

**10. Tratamiento de los datos personales**

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE REALIA PATRIMONIO, S.L.U.**  
**(En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos)**

	Información básica	Información Adicional
<b>Responsable</b>	REALIA PATRIMONIO, S.L.U.	CIF: B84914530 Dirección: Avda. del Camino de Santiago, 40, Edificio 2, 6ª planta, 28050 Madrid Teléfono: 913534400 e-mail: lopd@realia.es  Dirección: Salida 571 A7, La Ñora. CP:30830. Murcia. Teléfono: 968605070 email: info@lanoriaoutlet.es
<b>Finalidad principal</b>	Gestión de sorteos, cursos y promociones.	Organización y gestión de sorteos, concursos y promociones. Entrega de premios a los ganadores.  En el caso de resultar premiado, sus datos identificativos incluidas, en su caso, las fotografías tomadas durante el evento, podrán ser publicados en los medios de comunicación que el responsable considere oportuno, así como en sus páginas web, redes sociales y material promocional en general con el objetivo de publicitar las actividades del responsable.
<b>Legitimación y conservación</b>	Base jurídica del tratamiento	La base legal para el tratamiento es el consentimiento del participante otorgado con la cumplimentación, en su caso del correspondiente boleto y con la aceptación de las condiciones y bases de los sorteos y concursos. En caso de no facilitar los datos necesarios para el tratamiento no será posible la participación en la promoción, sorteo o concurso.  Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación y no se solicite su supresión y en cualquier caso en cumplimiento de plazos legales de prescripción que le resulten de aplicación.
<b>Finalidades adicionales</b>	Publicidad y prospección comercial.	El correo electrónico que nos haya facilitado se utilizará para remitirle información comercial sobre nuestros productos y/o servicios y así como información general sobre nuevas acciones comerciales, promociones o concursos.
<b>Legitimación y conservación finalidades adicionales</b>	Base jurídica del tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos del interesado con finalidades de publicidad y prospección comercial es el interés legítimo del responsable La oposición al tratamiento para las finalidades adicionales no condiciona las finalidades principales, que podrán ser igualmente prestadas.  Los datos se conservarán mientras no se solicite su supresión.
<b>Destinatarios de cesiones</b>	Se han previsto las siguientes cesiones	• Administración Tributaria en caso de premios que generen obligación de tributar. • Notarios en caso de elección de ganadores ante éstos.
<b>Derechos de los interesados</b>	Ejercicio de derechos	Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose por escrito al responsable, indicando "ejercicio derechos protección de datos" y adjuntado documento identificativo, en la dirección que figura al inicio del presente documento o por correo electrónico a lopd@realia.es  Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado.  Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es).